

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de Socorro Santander, siendo las 04:00 p.m., del día 26 de Noviembre, del año 2015, se reunieron en la calle 16 15-25 las siguientes personas, con el objeto de dar inicio a la asamblea general de constitución de la Fundación Crecer por Dentro - FUNCREDEN

Nombre Completo	Identificación	Domicilio (Municipio)
Álvaro Velandia Rodríguez	2.169.415	San Gil
Ramón Fernando Motta Blanco	1.095.700.229	Socorro
Clara Inés Iguaran Cabrales	52.416.235	San Gil

Los reunidos, acordaron desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación del presidente y del secretario de la asamblea
2. Verificación del quórum.
3. Manifestación de la voluntad de constituir la Fundación Crecer por Dentro - FUNCREDEN, precisando los nombres e identificación de su fundador, la denominación, la naturaleza jurídica, su duración, domicilio, actividades que constituyen su objeto, el patrimonio inicial órganos de administración y forma de efectuar las reuniones, representación legal y las facultades inherentes a la misma
4. Análisis y aprobación de los estatutos.
5. Postulación y elección de Directivos, Representante Legal y Revisor fiscal.
6. Aporte Inicial de Capital para su fundación
7. Señalamiento de la dirección para recibir notificaciones.
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como PRESIDENTE de la reunión a Álvaro Velandia Rodríguez y como SECRETARIO de la reunión a Clara Inés Iguaran Cabrales identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. VERIFICACION DEL QUORUM.

Para verificar el quórum se llamó a lista a la que respondieron las personas inicialmente relacionadas en esta acta, quienes permanecieron y participaron de esta asamblea y cuyas nombres y firmas se encuentran en anexo a ésta.

3. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA FUNDACION

El señor Ramón Fernando Motta Blanco Gestor de esta Iniciativa, explicó ampliamente el objeto de esta fundación, su interés en crear una institución con las calidades humanas y profesionales que contribuya al desarrollo social de las comunidades, y Los asistentes relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de ser miembros de su Asamblea como máxima autoridad de la misma y contribuir a su progreso permanencia y crecimiento.

Esta fundación será un persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en el municipio de Socorro, departamento de Santander República de Colombia, pero con capacidad de acción en todo el territorio Nacional, Regulada por la Constitución Nacional, las leyes colombianas y en en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, las disposiciones especiales y demás normas concordantes, Su patrimonio inicial es de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000) Entregados en esta reunión en dinero Efectivo por sus fundadores.

Se regirá por la Legislación Colombiana y estos estatutos

4. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la Fundación Crecer por Dentro - FUNCREDEN, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad que se constituye, los constituyentes dieron su APROBACIÓN por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5 NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal – Presidente.

Nombre: Ramón Fernando Motta Blanco

Documento de identificación No. 1.095.700.22

b. Junta Administradora:

Nombre	Cargo	C.C	domicilio
Ramón Fernando Motta Blanco	Representante Legal	1095700229	Socorro
Álvaro Velandia Rodríguez	Vicepresidente	2. 169.415	San Gil
Clara Inés Iguaran Cabrales	Secretaria	52.416.235	San Gil

Por unanimidad se nombró como fiscal a:

c. Revisor Fiscal:

Nombre: Marisol Uribe Quintero

CC. 37.946.633 De Socorro Tarjeta profesional: 138651-T

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

6. APORTES DE

Como se expresó en el numeral 3 de esta acta, el Capital inicial de la fundación lo constituye UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000) que sus fundadores han entregado hoy en esta reunión en dinero en Efectivo.

FUNDADORES	APORTE
Ramon Fernando Motta Blanco	\$ 250.000
Alvaro Velandia Rodriguez	\$ 500.000
Clara Ines Iguaran Cabarales	\$ 250.000

La suma total de \$ 1.000.000 MCTE se constituye en el patrimonio inicial de la Fundación Crecer por Dentro – FUNCREDEN

7. DIRECCION PARA NOTIFICACIONES.

Para todos los efectos, la dirección de la fundación es la calle 14 número 4-80 del municipio del Socorro Santander

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



PRESIDENTE

Álvaro Velandia Rodríguez

C.C. 2.2.169.415



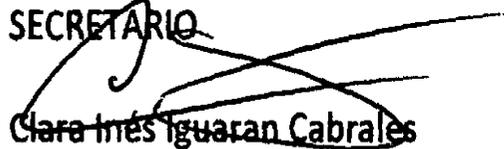
SECRETARIO

Clara Inés Iguaran Cabrales

C.C. 52.416.235

Constancia secretarial: este documento es fiel copia del original que reposará en el libro de actas.

~~SECRETARIO~~



~~Clara Inés Iguaran Cabrales~~

C.C. 52.416.235